

EDITORIAL

La CORPORACION EDITORA MEDICA DEL VALLE (CEMV), y COLOMBIA MEDICA, prosiguen con el proceso de reestructuración anunciado en el número anterior.

La reforma a los estatutos ya se protocolizó ante la Gobernación del Valle del Cauca y la resolución N° 0347 de 1995 publicada en la Gaceta Departamental legalizó tanto la reforma de estatutos, como la nueva Junta Directiva y el Representante Legal de la CEMV.

De igual manera, y ante la carencia de un convenio entre la CEMV y la Universidad del Valle, con el aval del Decanato de la Facultad de Salud, el 23 de febrero se protocolizó ese convenio que facilita la legitimidad de disponer de un espacio físico en la Escuela de Salud Pública, y los excelentes servicios de Dilia Franz, infatigable colaboradora.

El análisis de la situación de **Colombia Médica** continuó y se hizo una discusión por parte de los asesores que lo elaboraron con el apoyo de FES, ante el Comité Editorial y la Junta Directiva. De allí salieron algunas directrices que luego se comentarán.

Colombia Médica se presentó a la convocatoria de COLCIENCIAS para el estímulo a las revistas científicas de Colombia. Oportunamente se llenaron todos los requisitos y hay la confianza de obtener el patrocinio ofrecido por tres años, decisión que se tomará a finales de abril.

Se inició la capacitación de los autores potenciales a través de los talleres sobre la redacción del artículo biomédico, con una participación extraordinaria en cada uno de los eventos realizados.

Se han incorporado nuevos miembros al Comité Editorial, a fin de ampliarlo para dar cabida a todas las profesiones de la salud, a diversas instituciones y extender la participación a ciudades de fuera de Cali.

Por tanto, se reconoce la valiosa y unánime colaboración

de todos los invitados a participar, y existe la certeza que con su excelencia y apoyo se ha de salir adelante.

Igualmente, se redactaron los requisitos para otorgar el «Premio Rodrigo Guerrero Velasco» y ya se designó el primer Comité Ad-hoc que tendrá la tarea de seleccionar el mejor artículo publicado durante cada año. Se le está cambiando la cara a **Colombia Médica**.

Con el presente número de **Colombia Médica** se cierra 1995. En este número el panorama ofrecido por los distintos artículos comprende diversidad de temas y de disciplinas. Se aborda el problema siempre intrigante del cáncer de estómago en Cali, se pasa al conocimiento de las prácticas que promueven la salud entre estudiantes de la facultad de medicina quienes serán los futuros fomentadores de la salud, se discute el sistema de vigilancia epidemiológica para diarreas en Cali, se revisan las micosis en el HUV, se analizan rigurosamente los problemas relacionados con la hemodiálisis y se muestra una larga experiencia con la electrocauterización de lesiones premalignas del cérvix, sin faltar el siempre interesante Caso Radiológico y las amenas e instructivas Anotaciones a la Práctica Médica.

Es decir, trabajos clínicos, trabajos epidemiológicos, investigación en los servicios de salud, estudio del comportamiento, investigación de laboratorio. Así se continúa y amplía no sólo el contenido sino la audiencia. Por ejemplo, se invita a quienes deseen expresar su inquietud intelectual a través de la poesía, la fotografía o páginas de interés cultural. Se piensa abrir una sección Ventana al Pasado para reconstruir la historia y recordar a quienes fueron pioneros en este inmenso campo de la salud.

Colombia Médica es la revista de todos. Así será en la medida en que todos colaboremos.

*GUILLERMO LLANOS, M.D.
Presidente
Corporación Editora Médica del Valle*